



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Plática, Conferencia, Simposium o Taller para la prevención del Delito.						
DESCRIPCIÓN:						
Se brindan Pláticas, Conferencias, Simposium o Talleres para la Prevención del Delito dirigidas a Instituciones Educativas, Organismos de la Sociedad Civil, Empresarios y Ciudadanos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo. 394 Fracciones V, X Reglamento Interno de la Administración Municipal de Tlalnepantla de Baz, México 2019-2021 aprobado en Gaceta Municipal número 2 de fecha 18 enero de 2019.				
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica			VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se solicite Platicas, Talleres o Conferencias en las Instituciones Educativas o Ciudadanía.			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>			
1.- Oficio de solicitud Ingresar por Oficialía de parte dirigida al Comisario General de Seguridad Pública, con toda la información del peticionario		1	3		Artículo 394 Fracciones V, X Reglamento Interno de la Administración Municipal de Tlalnepantla de Baz, México 2019-2021 aprobado en Gaceta Municipal número 2 de fecha 18 enero de 2019.	
<b>PERSONAS MORALES</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>			
1.- Oficio de solicitud Ingresar por Oficialía de parte dirigida al Comisario General de Seguridad Pública, con toda la información del peticionario.		1	3		Artículo 394 Fracciones V, X Reglamento Interno de la Administración Municipal de Tlalnepantla de Baz, México 2019-2021 aprobado en Gaceta Municipal número 2 de fecha 18 enero de 2019.	

  
 30/01/2019  




INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Oficio de solicitud Ingresar por Oficialía de parte dirigida al Comisario General de Seguridad Pública, con toda la información del peticionario		1	3	Artículo 394 Fracciones V, X Reglamento Interno de la Administración Municipal de Tlalnepantla de Baz, México 2019-2021 aprobado en Gaceta Municipal número 2 de fecha 18 enero de 2019.
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Consejos de Participación Ciudadana y /o Comités Vecinales, Organizaciones de la Sociedad Civil. 2.- Oficio de solicitud Ingresar por Oficialía de parte dirigida al Comisario General de Seguridad Pública, con toda la información del peticionario		1	3	Artículo 394 Fracciones V, X Reglamento Interno de la Administración Municipal de Tlalnepantla de Baz, México 2019-2021 aprobado en Gaceta Municipal número 2 de fecha 18 enero de 2019.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		No Aplica		TIEMPO DE RESPUESTA:
				Inmediata
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Gratis			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica
			TARJETA DE DÉBITO	No Aplica
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Coordinar el día, hora, y a quien se dirigirá la plática, con el responsable de la Dirección Escolar, Empresa, Organización Civil.			

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Comisaría General de Seguridad Publica		Subdirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Rubén González Molina			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Ayuntamiento	NO. INT.Y EXT	166
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Los 365 días del año 24 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	75-88-31-00	3010	No aplica	prevenciondeldelito@tlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			





DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica					
<b>OTROS</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde puedo solicitar las Pláticas, Conferencias o Talleres para Prevención del Delito					
RESPUESTA:	Oficio de solicitud Ingresar por Oficialía de parte dirigida al Comisario General de Seguridad Pública, con toda la información del peticionario					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué temas abordan para prevenir el delito?					
RESPUESTA:	Temas que lleven a evitar conductas antisociales o un delito					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horario se brindan las pláticas?					
RESPUESTA:	En horario laboral					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						
No Aplica						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. Rubén González Molina Encargado de la Subdirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Cesar Dorantes Rodríguez Comisario General de Seguridad Pública</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>  <p>24 Enero 2019</p>
---	---	---